

	INFORME DE ACTIVIDADES		CODIGO BS-F-26
			FECHA 30-02-2019 VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ESTELA ISABEL ESCOBAR ARIAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.554.035	CONTRATO No	472-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 29 DE FEBRERO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - ARN BOLIVAR SUCRE		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para impulsar la formulación, implementación, seguimiento de las gestiones y acciones establecidas en la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad, así como las iniciativas relacionadas con la implementación de las políticas de reintegración y reincorporación en el Grupo Territorial y/o Punto de Atención.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Generar conjuntamente con el equipo de profesionales misionales los esquemas de gestión, seguimiento y evaluación de las metas proyectadas por el GT y/o PA, así como las iniciativas impulsadas por los PDET que se relacionan con las acciones definidas en el marco de las políticas de reintegración y reincorporación.	Durante el mes de febrero se participó en reuniones de coordinación en donde se revisaron aspectos productivos metas para Sucre y Bolívar, educación - cobertura programas MERF y Maestro Itinerante. Salud, la estrategia de incidencia - avances y propuestas de incidencia pendientes por entregar a Gobernación de Bolívar, Alcaldía de Cartagena, Alcaldía de Turbaco y alcaldía de Magangué. Apoyo a la formulación de propuestas de incidencia en Políticas públicas Territoriales de los municipios de Coveñas y Colosó. Reunión con los secretarios de gobierno de Sincelejo, Chalan. Gobernación de Sucre.
2. Diseñar y orientar estrategias que incorporen los enfoques de género y diferencial en los procesos vinculados al GT y/o PA, evidenciando el avance e impacto de las mismas, conforme a los lineamientos establecidos en las metas, planes e iniciativas relacionadas con el objeto del contrato.	Se establece contacto con la secretaria de la Mujer de la Gobernación de Sucre, con el objeto de identificar acciones que permitan desarrollar actividades encaminadas a fortalecer capacidades de las mujeres exintegrantes, programas y proyectos
3. Implementar estrategias que promuevan la consolidación de los planes, programas y proyectos establecidos por el GT y/o PA fortaleciendo el acompañamiento para el avance, seguimiento y culminación de la población objeto de atención realizado por el equipo de profesionales misionales de la Entidad.	En coordinación con SENA se revisa la meta de empleabilidad y se verifica las formaciones en competencias blandas que será desarrollado por la APE SENA. Así mismo se envió hoja de vida de un (1) Exintegrante Farc para vincularse a la obra del Consorcio Cruz del Beque.
4. Establecer la unidad de criterio en los equipos de trabajo orientados frente a la interpretación y el cumplimiento de las directrices impartidas por la Dirección Programática para la ejecución de los planes, programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la Entidad.	Se brindó a los profesionales de Reintegración y Facilitadores sobre las gestiones a desarrollar en los municipios para identificar y establecer contactos con los secretarios de gabinete y nuevos alcaldes, con el objeto de ir haciendo acercamientos para el trabajo a realizar durante la etapa de formulación de los Planes de Desarrollo. También se revisan los eventos estratégicos a desarrollar en el GT Bolívar -Sucre en los meses de Febrero y Marzo.
5. Apoyar la coordinación de acciones de implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo de la población objeto y sus familias estableciendo orientaciones de conformidad con las iniciativas y/o acciones relacionadas con las políticas de reintegración y reincorporación, de conformidad con la capacidad del equipo de profesionales del GT y/o PA.	Se participó en la reunión de seguimiento a la Reincorporación y reintegración en donde conocimos por parte de la Unidad Busqueda de Personas Dadas por Desaparecidas sus objetivos y atención que brindan a la población víctima, se socializó el Cronograma para la fase de transición de la implementación de resolución 4309, y el instrumento de planeación participativa, así mismo se puso en práctica este instrumento con un ejercicio de aplicación del instrumento de planeación participativa
6. Promover y liderar escenarios de participación que establezca el coordinador del GT y/o PA, en los que se vinculen actores estratégicos del sector público, sector privado y la sociedad civil que contribuyan al beneficio de la población objeto en los contextos territoriales asignados, conforme a la estrategia de corresponsabilidad.	Durante el mes de febrero participé en reuniones con actores del sector público, secretaria del interior de Sincelejo, Secretaria de Gobierno - Gobernación de Sucre, Secretaria de Gobierno de Chalan, Alcalde de Ovejas. Establecimiento de contacto con la ONG Fundación Evolución Caribe quien implementa el proyecto "Estabilización y consolidación de la paz en territorios en post-conflicto mediante reincorporación económica y comunitaria de excombatientes de las FARC".
7. Apoyar al coordinador del Grupo Territorial o Punto de Atención en la identificación y participación de diferentes escenarios comunitarios, propendiendo por el fortalecimiento del tejido social, prevención del reclutamiento, la convivencia y la reconciliación de las comunidades receptoras.	En el periodo comprendido entre el 1 al 29 de febrero de 2020 se participo en la identificación de actores Consorcio Montes de María y Argos para gestionar apoyo a la construcción de una obra en el marco de la implementación de la estrategia comunitaria que se desarrolla en el Carmen de Bolívar.
8. Realizar la verificación y la validación de la información registrada en el sistema de información de la Entidad, correspondiente al GT y/o PA asignado de forma oportuna y eficiente.	Durante el mes de febrero se recibió instrucción por parte del encargado de corresponsabilidad del nivel central sobre Matriz de priorización 2020, identificación de actores y gestiones de acuerdo a las necesidades, cargue de gestiones y diligenciamiento de la matriz con plazo de envío para el 12 de marzo. A la fecha del informe se lograron cargar en el módulo 12 gestiones relacionadas con la Meta PAI para Bolívar y Sucre, de las Gobernaciones respectivas, Alcaldía de Cartagena, San Jacinto, Turbaco, El Carmen de Bolívar, Magangué, María La Baja, Sincelejo, Moroa, Los Palmitos, Chalan, Colosó y Ovejas, y cuatro gestiones relacionadas con Socialización de la Política de Reintegración y Reincorporación y dos (2) gestiones orientadas a promover capacidades productivas encaminadas a la sostenibilidad para un total de 18 gestiones cargadas en el módulo y registradas en la matriz de priorización de necesidades.
9. Asistir y participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el coordinador para dar cumplimiento al plan operativo del GT y/o PA.	Se participó en la capacitación del Departamento Nacional de Planeación sobre el KIT de Planeación Territorial para la formulación de los PDT
10. Apoyar en la elaboración y supervisión de los contratos y convenios que le sean asignados hasta la etapa de liquidación.	Se coordina y realiza reunión del comité de coordinación SENA - ARN Bolívar Sucre y se hace seguimiento a la planeación establecida para el 2020 de los programas SER EMPRENDE y AGROSENA, se identifica necesidad para la contratación de gestor de emprendimientos y gestor de empleabilidad.

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ESTELA ISABEL ESCOBAR ARIAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.554.035	CONTRATO No.	472-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 29 DE FEBRERO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - ARN BOLIVAR SUCRE		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para impulsar la formulación, implementación, seguimiento de las gestiones y acciones establecidas en la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad, así como las iniciativas relacionadas con la implementación de las políticas de reintegración y reincorporación en el Grupo Territorial y/o Punto de Atención.

11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	Se elabora y consolida informe de seguimiento a las gestiones realizadas con las alcaldías para la inclusión de informes de reintegración y reincorporación en los informes de cierre de los entes territoriales, se verifica información de las alcaldías de Sincelejo, Morroa, Los Palmitos, Colosó, Chalán, Ovejas y gobernación de Sucre, se solicita mediante oficio los informes de cierre de las alcaldías de Morroa y Los Palmitos, se cargan los soportes de las gestiones realizadas en Carpeta compartida Incidencia/informes.
12. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Participé en la mesa subregion Municipios de los Montes de María - Pdel, construcción participativa del plan de Desarrollo - Plan de Desarrollo del Departamento de Sucre.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el período comprendido entre el 1 al 29 de enero de 2020 se dio cumplimiento a las obligaciones generales guardando la confidencialidad frente a la información que está a mi disposición, de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI se presenta Soporte de Pago seguridad social mes de Febrero de 2020.



ESTELA ISABEL ESCOBAR ARIAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):



NOMBRE(S): MARIA DE LA CRUZ VIOLA GONZALEZ

Fecha VoBo:
2/03/2020

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"